

PDC

Plan Digital de Centro



CENTRO DE FP JUAN XXIII
CURSO 2025-2026



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	Centro de Formación Profesional Juan XXIII	
Código	28039529	
Web	juanxxiii.net	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Gorrón Carrasco, Luis Felipe	luisfelipe.gorron@juanxxiii.net
Coordinador TIC	Pérez Martín, Juan Luis	juanluis.perez@juanxxiii.net
Responsable #CompDigEdu	Cabezas Bernabé, Pedro	pedro.cabezas@juanxxiii.net

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Plan.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El Centro de Formación Profesional Juan XXIII está situado en el municipio madrileño de Alcorcón.

Llevamos tiempo realizando diferentes actuaciones relacionadas con el desarrollo digital y tecnológico del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- **Año 2003:** implantamos los ciclos formativos de informática. Aumento de las aulas de informática y del número de usuarios
- **Año 2008:** Aumento en el número de ciclos formativos, y cambio de planes formativos, lo que hace que el porcentaje de utilización de equipos aumente, así como las necesidades tecnológicas.
- **Año 2011:** Mejora de nuestra marca y presencia en la red con el cambio de la web corporativa y la creación del aula virtual.
- **Año 2012:** Autorización de centro para impartir Ciclos Formativos online de FP: CFGS ASIR, CFGS DAM, CFGS Educación infantil.
- **Año 2015:** Obtención del sello de calidad EFQM 400+ , con todo lo que ello implica a nivel de Centro.
- **Año 2018:** Mejora importante a nivel comunicativo con las familias mediante gestión telemática de presencia.
- **Año 2019:** Proyectos futuros a corto y medio plazo en la búsqueda de la mejora continua. Adecuación de las nuevas tecnologías.
- **Año 2020:** Impulso de todas las tecnologías online para el alumnado y el profesorado (Google Workspace , Teams, Office 365)
- **Año 2021:** Obtención del sello de calidad EFQM 500+.
Aumento considerable del número de usuarios, de profesores, de la dotación tecnológica y del número de cursos en el aula virtual.
- **Año 2022:** Autorización de centro para impartir Ciclos Formativos online de FP: CFGS DAW, CFGS MARKETING, CURSO DE ESPECIALIZACIÓN BIG DATA.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

La legislación actual pretende una educación que dote de unas herramientas que permitan al individuo desenvolverse en la sociedad de forma plena, planteando la inclusión de la Competencia Digital como elemento del currículo, con el objetivo de formar a los alumnos en habilidades relacionadas con la tecnología y la comunicación.

La incorporación de las tecnologías en el centro exige una dotación en infraestructura y equipamiento, la adquisición de plataformas educativas, así como el compromiso del equipo directivo y los profesores de formarse e involucrarse en su utilización.

Esto no es algo nuevo en el centro ya que se lleva poniendo en práctica desde hace tiempo, a través de formación de los docentes, del uso de ordenadores de sobremesa y portátiles, y su constante actualización es clave a la hora de poner en marcha estos recursos.

El fin de nuestro plan digital será conseguir ciudadanos digitalmente competentes para el tratamiento de la información y los datos, para la comunicación y colaboración digital, así como en la creación de contenidos digitales a través de una transformación metodológica basada en el uso de las TIC.

Somos conscientes de que la tecnología, aunque es nuestro gran aliado, no es el fin sino el medio: un recurso para adaptarnos al alumnado del siglo XXI.

Nuestro claustro comprende que la clave del cambio metodológico reside en una correcta formación y en la coordinación entre docentes.

Sabemos que la instrucción directa debe ser sustituida por la creación de otros procesos de enseñanza aprendizaje donde el alumnado sea el protagonista de su aprendizaje.

Además nuestro centro también tiene formación a distancia, por lo que es obligado utilizar la tecnología para la comunicación y trabajo con el alumnado. Así como el cambio metodológico que ello implica.

Por lo tanto, este proyecto se justifica como una oportunidad más para seguir beneficiando a nuestro alumnado de habilidades esenciales para el futuro, que solo pueden adquirirse a través de las experiencias de aprendizaje activas, basadas en la investigación y relacionadas con la realidad de su tiempo.

Para ello, se quiere conseguir que las TIC sean herramientas facilitadoras del uso de metodologías activas que mejoren los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En esta apuesta por la innovación educativa, el PLAN DIGITAL DE CENTRO es un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de nuestra organización educativa.

En dicho plan se establece un conjunto de actuaciones que permitirán adecuar y facilitar el uso de los medios digitales en los ámbitos curriculares, metodológicos, organizativos y didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El programa de actuación en el ámbito digital es impulsado por el equipo directivo, departamento de informática y el coordinador TIC.

Colaboración e interconexiones

Realizamos diferentes colaboraciones con proyectos externos:

- Programa Erasmus +.
- Portal eTwinning
- EURES
- Contacto con empresas europeas a través de la plataforma DILEG.
- Colaboración con empresas en España como Accenture, Avanza o Leroy Merlin,

Infraestructuras y equipos

- Disponemos de buena conexión a internet con wifi propio.
- Contamos con 260 equipos de sobremesa y 80 portátiles.

Desarrollo profesional

Nuestro claustro emplea dispositivos digitales en el aula y la gran mayoría de los docentes se muestran motivados en lo referente a la innovación metodológica

Pedagogía: apoyos y recursos

- Toda la comunidad educativa, en los diferentes servicios, utiliza Google Workspace for Education con licencia propia.
- Usamos la herramienta Aula 1 para la gestión académica, el contacto con las familias, el control de faltas y la generación de boletines.
- Alumnado y profesorado también hacemos uso de Office 365 con licencia propia.
- Gestiona J23: nos funciona como repositorio de documentación accesible.
- Todos los usuarios disponemos del Gestor de Incidencias: herramienta para la notificación de incidencias informáticas del Centro.

Evaluación

Recogemos información usando recursos digitales, para la evaluación de ciertas competencias.

Competencias del alumnado

El alumnado tiene un nivel medio de competencia digital.
 En su proceso de aprendizaje utiliza herramientas como:
 Quizizz, Kahoot, Genially, Canva, Edpuzzle, Mentimeter, formularios de google, trello, entornos de simulación como Virtualbox, Android Studio, Sistemas gestores de bases de datos, Programas de diseño con Photoshop, Illustrator y Indesign, Sistemas de robótica Arduino.

Familias e interacción con el Centro

Las familias interactúan y se comunican con el centro a través de la plataforma Aula 1 y de correo electrónico. Reciben información y ayuda cada vez que lo necesitan.

Web y redes sociales

Disponemos de una página web actualizada y de redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Youtube y LinkedIn) para darnos a conocer en nuestra comunidad educativa y dar difusión a los proyectos y actividades que se realizan en el centro,

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	

F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
---	--

F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
3.1 DAFO
<i>Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.</i>
FACTORES INTERNOS
Debilidades
<i>Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable</i>
● El Centro como espacio físico limitado. ● Crecimiento cooperación internacional. ● Recursos económicos limitados para innovación e investigación ● Gestión del conocimiento compartido.
Fortalezas
<i>Capacidades controlables favorables que tiene el Centro</i>
● Reconocimiento de la Marca Juan XXIII FP. ● Cooperación con los partners. ● Alto grado de asimilación del trabajo por proyectos o planes. ● Elevado grado de satisfacción de nuestro alumnado. ● Altos niveles de rendimiento superiores a la media de la CAM. ● Plantilla de profesionales motivados y cualificados. ● Elevado grado de asimilación de la cultura EFQM. ● Oferta educativa en las familias con más Dª laboral. ● La profesionalidad de la plantilla y sus competencias. ● Altas tasas de inserción laboral en FPGS.
FACTORES EXTERNOS
Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- La competencia de otros Centros y la Universidad.
- Cambios legislativos en infraestructuras.
- Limitaciones de presupuesto para innovación tecnológica.
- Situaciones no previsibles que afecten al normal desarrollo del P.E.
- Inestabilidad del mercado laboral.
- La nueva ley de educación y su desarrollo.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- El incremento de las tasas de matriculación en FP.
- Nuevas certificaciones y cursos demandados por el mercado.
- Incremento de las ayudas públicas y propias para el alumnado.
- Incremento de la concesión de conciertos a 10 años.
- Desarrollo de la formación online en FP.
- Desarrollo de las TICs dentro del aula.
- Programas de cooperación internacional.
- Desarrollo de nuevas competencias profesionales.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. ÁREA A: LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

2. ÁREA B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

3. ÁREA C: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

4. ÁREA D: DESARROLLO PROFESIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

5. ÁREA E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-

6. ÁREA F: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

7.ÁREA G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología

aprendiza

8. ÁREA H: COMPETENCIAS DEL ALUMNO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

9 ÁREA MF: MÓDULO FAMILIAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Hacer partícipes a las familias del Plan Digital de Centro.

10. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Crear y/o mantener la página web y las redes sociales actualizadas.

4. PLAN DE ACCIÓN		
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.		
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>		
A. LIDERAZGO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.		
Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del centro		
Actuación 1: Identificar al profesorado que puede cumplir con esta función.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reuniones y entrevistas personales	Temporalización: 1 de septiembre
Indicador de logro: Nombramiento del #CompDigEdu en los primeros días y tras ofrecerse voluntario.		Valoración
Actuación 2: Informar al profesor que va cumplir con esta función.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión	Temporalización: Antes del 6 de septiembre
Indicador de logro: Interés, por parte del docente elegido, para realizar esta función		Valoración:
Actuación 3: Informar al claustro sobre el nombramiento		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión del claustro	Temporalización: 7-10 de septiembre
Indicador de logro: Acta de la reunión.		Valoración
Actuación 4: Crear la comisión #CompDigEdu del centro.		
Responsable: Equipo directivo.	Recursos: Reunión del claustro	Temporalización: 7-10 de septiembre
Indicador de logro: Acta de la reunión		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro

Objetivo específico: Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc)

Actuación 1: Contactar con otros profesionales a través de plataformas internacionales, RRSS, visitas de estudio e investigación Ampliar la relación con instituciones (CRIF, INTEF, universidades, etc.)

Responsable: Equipo directivo	Recursos Claustro	Temporalización 1ª semana de septiembre
Indicador de logro: Acuerdos de claustro		Valoración

Actuación 2: Suscribirse a los canales de difusión de otros centros.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos Propios del Centro	Temporalización: 1º quincena de septiembre
Indicador de logro: Número de canales		Valoración:

Actuación 3: Asistir a eventos de buenas prácticas realizados por otros docentes, centros e instituciones

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Propios del Centro	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: Número de eventos		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...)

Actuación 1: Mantener la gestión de incidencias TIC a través de la herramienta Gestor de Incidencias.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Gestor de Incidencias.	Temporalización: A lo largo de todo el curso.
Indicador de logro: Disminución de la carga de trabajo para el coordinador TIC		Valoración

Actuación 2: Mejorar la gestión de la seguridad perimetral.

Responsable: Equipo CompDigEdu	Recursos: Ordenadores	Temporalización: A lo largo de todo el curso.
Indicador de logro: % de fallos en el sistema		Valoración

Actuación 3: Mejora de la plataforma online

Responsable: Coordinadora Online	Recursos: Plataforma online	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro % de incidencias respecto al curso anterior.		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Crear la estructura de la formación a recibir en el primer trimestre. Trabajar protección de datos

Responsable: Comisión #compdigu con el apoyo del ATD del CTIF Sur	Recursos Asesoramiento CTIF Sur.	Temporalización: Antes de la 1ª quincena de septiembre
Indicador de logro: Tener creado el documento base a tiempo		Valoración

Actuación 2: Informar al claustro del diseño final del curso de formación.

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión del claustro	Temporalización: Claustro en el mes de septiembre
Indicador de logro: Acta de la reunión		Valoración

Actuación 3: Valoración del curso de formación

Responsable. responsable #CompDigEdu	Recursos: Cuestionario realizado al claustro	Temporalización: En diciembre
Indicador de logro: Más del 90% del claustro valora positivamente la formación recibida y está interesado en seguir con ellas en los sucesivos trimestres.		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje

Objetivo específico: Profundización en el uso de herramientas digitales de Office 365 y Google Workspace

Actuación 1: Crear un banco de recursos propios de EA clasificados por niveles y área/módulos respetando protocolos de autor, Publicar en la plataforma del Centro y difundir en RRSS.

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Los propios del Claustro	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: % de REA		Valoración

Actuación 2: Establecer un calendario de formación interna sobre REA por departamentos

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor

Responsable Coordinador de dpto.	Recursos: Propios del Centro y de la Consejería E.	Temporalización: Hasta ABRIL de 2026
Indicador de logro: . % de horas formación profesorado.		Valoración

Actuación 3: Proyección de los REA a las empresas colaboradoras en FCT

Responsable . Coordinador FCT.	Recursos Propios del Centro	Temporalización: Hasta ABRIL de 2026
Indicador de logro: % de alcance entre las empresas con firma de convenio.		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
<i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>		
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje		
Objetivo específico: Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.		
Actuación 1: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...)		
Responsable. Todo el Claustro.	Recursos. Propios del Centro.	Temporalización. Curso 25/26
Indicador de logro. % de innovaciones dentro del aula.		Valoración
Actuación 2: Incluir actividades colaborativas/cooperativas que fomenten la autonomía y seguridad del alumnado en la programación didáctica de las diferentes		

materias		
Responsable. Profesorado.	Recursos. Propios por dpto.	Temporalización. Curso 25/26
Indicador de logro. Nº de actividades.		Valoración
Actuación 3: Incluir en la PGA un apartado donde se reflejen las actividades interdisciplinares con apoyo de las TIC.		
Responsable. Profesorado.	Recursos. Propios por dpto.	Temporalización. Curso 25/26
Indicador de logro. % de pga con innovaciones interdisciplinares.		Valoración

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.		
Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.		
Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre las herramientas de procesamiento de las calificaciones corporativo y cómo usarlas para cumplir la ley de protección de datos		
Responsable. Coordinador TIC	Recursos. Propios del centro.	Temporalización
Indicador de logro.		Valoración
Actuación 2: Implementación del sistema Raíces a todos los procesos de gestión de evaluación del alumnado.		
Responsable. Coordinador TIC/secretaria	Recursos. Propios de la Consejería de E.	Temporalización. Curso 25/26

Indicador de logro. % de niveles educativos afectados.		Valoración
Actuación 3: Automatizar y estandarizar los procesos de evaluación de la enseñanza Online		
Responsable. Coordinador Online.	Recursos. Propios del Centro.	Temporalización, Primer Trimestre.
Indicador de logro. % de módulos automatizados.		Valoración
Actuación 4: Establecer un sistema informatizado de control de incidencias en las calificaciones y de acceso exclusivo profesorado.		
Responsable. Equipo Directivo.	Recursos. Propios de cada Dpto.	Temporalización, hasta marzo 2026.
Indicador de logro. % de módulos implicados.		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO <i>Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permitan al alumnado emplear las tecnologías de forma segura, creativa y crítica.		
Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades para enseñar al alumnado el manejo de herramientas más avanzados con las que pueda crear recursos digitales más dinámicos y seguros.		
Actuación 1: Elaborar guías sobre el manejo de herramientas digitales básicas y avanzadas por parte del alumnado (wikis, blogs, etc..)		
Responsable. Coordinador TIC.	Recursos. Recursos propios del centro.	Temporalización

Indicador de logro. % de módulos implicados.		Valoración
Actuación 2: Diseñar actividades en plataformas más avanzadas como Blogs o wikis para difusión de contenidos.		
Responsable. Coordinador CD	Recursos. Propios.	Temporalización. Curso 25/26.
Indicador de logro. % de actividades innovación.		Valoración
Actuación 3: Desarrollo de lista de buenas prácticas para citar los derechos de autor al compartir contenido en plataformas digitales.		
Responsable. Coordinador TIC/coord. CD	Recursos. Propios.	Temporalización. Curso 25/26.
Indicador de logro. Nº de buenas prácticas.		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Establecer vías de comunicación con familias por medios digitales.		
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.		
Actuación 1: Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con familias.		
Responsable Equipo Directivo.	Recursos	Temporalización. Primer T. 25/26.
Indicador de logro. Nº reuniones y acuerdos.		Valoración
Actuación 2: Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias con aportaciones de departamentos.		
Responsable Equipo directivo.	Recursos	Temporalización. Marzo2026

Indicador de logro. % de alcance familias.		Valoración
Actuación 3: Difusión del protocolo de comunicación digital a través de la web del Centro y RRSS		
Responsable. Coord. CD.	Recursos	Temporalización. Marzo 2026
Indicador de logro. Nº de acciones difusión.		Valoración
Actuación 4: Establecer protocolos de evaluación y medición del grado de su cumplimiento.		
Responsable. Equipo Directivo.	Recursos	Temporalización. Curso 25/26
Indicador de logro. % de desviaciones objetivos.		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Diseñar Protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para la comunicación con el Claustro, familias y alumnado. Extendiéndolo a toda la Comunidad Educativa.		
Objetivo específico: Elaboración de un manual guía de buenas prácticas en materia de herramientas digitales.		
Actuación 1: Difusión de la guía buenas prácticas a toda la comunidad educativa.		
Responsable Coordinador CD	Recursos	Temporalización, Marzo2026
Indicador de logro. % de alcance del manual.		Valoración
Actuación 2: Implementar un sistema de actualización de los protocolos buenas prácticas herramientas digitales.		
Responsable. Coord TIC/Coord. CD	Recursos	Temporalización. Curso 25/26

Indicador de logro. % de acciones actualización.		Valoración
Actuación 3: Elaboración guía sobre seguridad en la utilización de las herramientas digitales.		
Responsable Coord. CD/ Coord TIC	Recursos	Temporalización. Curso 25/26
Indicador de logro. Grado de difusión de la guía.		Valoración
Actuación 4: Implementar un sistema de evaluación del grado de utilización y gestión de los protocolos sobre buenas practicas herramientas digitales.		
Responsable. Coord. CD.	Recursos	Temporalización. Fin de curso 25/26.
Indicador de logro. % de satisfacción utilidad H.D.		Valoración

5. EVALUACIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.</i>

Mecanismos de evaluación <i>Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,</i>
Responsables. Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes: ● Equipo Directivo. ● CompDigEdu del centro, ● Coordinador TIC
Temporalización. La temporalización de la evaluación se realizará trimestralmente, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados. Si se necesita evaluar de una manera mensual alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo. Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.
InstrumentosSe utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos: ● PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones) ● Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc). ● Memoria final y PGA. ● Valoración del #CompdigEdu del centro. Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa
Proceso de evaluación del PDC: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
4. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

En las diferentes reuniones de la comisión #CompDigEdu levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones de la comisión #CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para ese

trimestre o de forma anual para todo el curso.

3. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc).

¿Quiénes harán la valoración?

- Plano inicial: CompDigEdu y ATD del centro.
- Plano final: Comisión #Compdigu.

¿Herramientas?

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.

Valoraciones del CompDigEdu

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el ATD y el #CompDigEdu del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la comisión #CompDigEdu del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento de la comisión #Compdigu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.

Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.

